

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA JACQUITA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 15h30, en las oficinas de la compañía situadas en las calles Bolivia entre 6 de marzo y Lorenzo Garaycoa, se reúnen la totalidad de socios de la compañía IMPORTADORA JACQUITA CIA. LTDA.

**1.- JACQUELINE MARÍA AUAD TOUMA:** Propietaria de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

**2.- JUANA TERESA AUAD TOUMA:** Propietaria de 120 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

**3.- CESAR MANUEL MARTINEZ AUAD:** Propietario de 80 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Conforme los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de cuatrocientos (400) dólares, dividido en cuatrocientas (400) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos de la orden del día:

**1.** Conocer y resolver sobre la sustitutiva de la Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017.

Conforme lo determinado en los estatutos de la compañía actúa como PRESIDENTA de la junta la presidenta de la compañía JUANA TERESA AUAD TOUMA y actúa como secretaria de la junta la GERENTE de la compañía JACQUELINE MARÍA AUAD TOUMA.

La presidenta de la junta toma la palabra y manifiesta que en vista de que fue necesario realizar una sustitutiva a la Declaración del Impuesto a la Renta de la compañía, es necesario que la junta conozca la existencia de la misma. Razón de lo cual, pone a disposición de los asistentes de la junta el punto uno de la orden del día respecto a "Conocer y resolver sobre la sustitutiva de la Declaración del Impuesto a la

Renta y Presentación de Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017". Luego de una corta deliberación los socios deciden aprobar de forma unánime la sustitutiva de la Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017.

No habiendo otros asuntos que tratar, la presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual se da lectura y es aprobada por unanimidad con lo cual la presidenta da por terminada la misma, siendo las 16h00.

**CERTIFICO:**

Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 19 de junio del 2018

  
**JACQUELINE MARÍA AUAD TOUMA**  
**SECRETARIA**  
**GERENTE GENERAL**  
**IMPORTADORA JACQUITA CIA. LTDA.**